



DATOS IDENTIFICATIVOS

Trabajo fin de máster

Asignatura	Trabajo fin de máster			
Código	004M181V01205			
Titulación	Máster Universitario en Gestión Empresarial del Deporte			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Economía financiera y contabilidad			
Coordinador/a	Sánchez Fernández, Patricio Gallego Rodríguez, María Elena			
Profesorado	Barajas Alonso, Ángel Antonio Gallego Rodríguez, María Elena Sánchez Fernández, Patricio			
Correo-e	patricio@uvigo.es egallego@uvigo.es			
Web	http://patricio.webs.uvigo.es			
Descripción general	<p>- El Trabajo de Fin de Máster supone la realización por parte del alumno de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster. El Trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación.</p> <p>- El Trabajo de Fin de Máster será realizado de forma individual bajo la supervisión del tutor asignado.</p> <p>- El Trabajo de Fin de Máster solo podrá ser evaluado una vez que se tenga constancia de que el alumno superó las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio Trabajo.</p> <p>- Todo Trabajo Fin de Máster deberá de ser una obra original, desarrollada por el propio estudiante, no admitiéndose trabajos meramente descriptivos, que recopilen únicamente información, **plagiados o parcialmente **plagiados.</p> <p>- Al finalizar el Máster, el alumno/la deberá de presentar la memoria del dicho trabajo, documento normalizado que contenga el trabajo realizado, y deberá de estar capacitado para la defensa del incluso ante la Comisión designada por la Coordinación del Máster.</p> <p>El trabajo fin de máster puede estar ligado a las prácticas externas realizadas en entidades y organizaciones deportivas si el alumno/la elige esta alternativa.</p>			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	Capacitar al alumnado para la administración y dirección de todo tipo de entidad u organización deportiva
B2	Favorecer el contacto directo con el sector deportivo.

B3 Ofrecer una visión integradora de los distintos subsistemas que configuran el sistema organización/empresa en el sector deportivo

B4 Conocer y comprender la evolución del deporte desde su componente económico-empresarial

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Identificar razones y justificaciones para la toma de decisiones considerando las peculiaridades del negocio del deporte	A1 A2 A3 A4 A5 B1 B2 B3 B4

Contenidos

Tema
Trabajo Fin de Máster

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	10	139	149
Trabajo	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Trabajo de Fin de Máster será realizado de forma individual bajo la supervisión del tutor asignado. Consistirá en: - búsqueda de información e investigación en el sector deportivo (revisión bibliográfica y obtención de datos primarios). - Síntesis y redacción de la información obtenida anteriormente o recabada en las prácticas. - Preparación y defensa del trabajo realizado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	- búsqueda de información e investigación en el sector deportivo (revisión bibliográfica y obtención de datos primarios). - Síntesis y redacción de la información obtenida anteriormente o recabada en las prácticas. - Preparación y defensa del trabajo realizado.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Se evaluará el documento escrito presentado.	80	
Trabajo	Se evaluará la presentación oral del trabajo.	20	

Otros comentarios sobre la Evaluación

O alumnado poderá elixir ser avaliado mediante o sistema de Avaliación continua (AC), ou alternativamente, optar por unha proba de Avaliación Global (AG).

A avaliación por defecto é a AC.

O alumnado poderá elixir AG segundo o procedemento e o prazo establecido polo Centro. A elección de AG supón a renuncia ao dereito de seguir avaliándose mediante as actividades de AC que resten e á cualificación obtida ata ese momento en calquera das probas que xa tiveron lugar.

-- Avaliación continua. En caso de non renunciar á avaliación continua:

Neste caso o alumnado deberá realizar o conxunto de actividades e probas de avaliación descrito no apartado de Metodoloxías/Probas que valerán o 35%, 35% e 30% da nota respectivamente.

Para poder ser avaliado por este sistema hai que asistir polo menos ao 75% das horas de docencia presencial.

-- Avaliación global.

O alumnado será avaliado mediante unha proba teórico-práctica na data oficial fixada no calendario de exames da Facultade. Esta proba representa o 100% da nota.

No suposto de non superar a nota en primeira oportunidade, o alumnado poderá ser avaliado de novo na segunda oportunidade a través dunha proba teórico-práctica na data oficial fixada no calendario de exames do Master. Esta proba suporá o 100% da nota.

Os estudantes que non participen na AC nin na AG, figurarán nas actas como [non presentados].

Recoméndase ao alumnado ter en conta o Título VII (Do uso de medios ilícitos), do Regulamento sobre a Avaliación, a cualificación e a calidade da docencia e do proceso de aprendizaxe do estudiantado (<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/normativa/documento/downloadbyhash/4904ced4d24eb81fe5715ddde2c48c59c0a7c4d624cd0e7491df7a753985ccfa>)

As datas e horas das probas de AG (de primeira e segunda oportunidade) son as especificadas no calendario de probas de avaliación aprobado pola Comisión Académica do Master (CAM) para o presente curso. En caso de conflito ou disparidade entre as datas de exames, prevalecerán as publicadas na web do Master: www.mbadeporte.es

Uso de IA en Trabajos Académicos

Advertencia: El uso de herramientas de inteligencia artificial (IA), incluyendo pero no limitándose a la generación de texto, creación de contenido y asistencia en la investigación, debe adherirse estrictamente a las directrices de integridad académica. Uso Incorrecto:

1. Plagio : Presentar contenido generado por IA como propio sin la debida cita se considera plagio y viola las políticas de integridad académica.
2. Falsificación : Utilizar la IA para fabricar datos, referencias o cualquier parte del trabajo académico representa una falsificación de la autenticidad del trabajo.
3. Asistencia No Ética : Depender de la IA para completar tareas, ensayos o trabajos de investigación sin el reconocimiento adecuado no es ético y socava el proceso de aprendizaje.

Uso Adecuado:

- Verificación : El contenido generado por IA debe ser revisado y verificado por el estudiante o investigador para asegurar su exactitud y relevancia.

Consecuencias: El incumplimiento de estas directrices supondrá una calificación de 0 (cero) en la correspondiente materia independientemente de que solo se haya utilizado para un trabajo o parte de la evaluación. Además, pueden promoverse otras medidas disciplinarias previstas por la Universidad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

El Trabajo Fin de Master puede estar ligado a las prácticas externas realizadas en entidades y organizaciones deportivas.
